



N° de Oficio: OFIC/0159-CONT/2025 Asunto: El que se indica. Coscomatepec, Ver., a 11 de Agosto de 2025

MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS AUDITORA GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ PRESENTE.

En atención a la solicitud del **Director** de la **Comisión de Agua y Saneamiento** de **Coscomatepec (C.A.S.C.)**, me permito comunicarle que, en relación a la Guía de Evaluación de Avances de la Armonización Contable (Guías de Cumplimiento), a través del del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), en el punto D.4.3 que dice:

PUBLICA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.

Al respecto le comento que, la Comisión de Agua y Saneamiento de Coscomatepec (C.A.S.C.) NO CUENTA CON PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, por lo cual, de acuerdo con el Artículo 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, no genera esta información.

Lo que comunico a Usted para los efectos legales procedentes, quedando a sus órdenes como su atento y seguro servidor.

A t e n t a m e n t e
Contralor Interno del
H. Ayuntamiento Constitucional de Coscomatepec, Ver., y
Comisario del Órgano de Gobierno de la
Comisión de Agua y Saneamiento de Coscomatepec

Lic. Froylán Pérez Juárez

Calle Amez y Argüelles S/N. Col. Centro, C.P. 94140, Coscomatepec, Ver. Tel.: 2737370480

NTRALORIA 2022-2025